



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC
20214218967971

Información Pública
Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

Bogotá D.C., octubre 29 de 2021

Señor(a)
TORRES

Maria Lorena Torres Santana
Carrera 11 B Bis 42 37 Sur
CP: 110431
Email: marialorenatorresantana@gmail.com
Bogotá - D.C.

472	Motivos de Devolución	Desconocido	No Existe Número
		Retenido	No Reclamado
		Cancelado	Cancelado
		Faltante	Apartado Clausurado
	Dirección Errada		
	No Reside	Fuente Mayor	
Fecha 1:	29	10	2021
Nombre del distribuidor:	Nombre del distribuidor: 79.301.426		
CC:	CC:		
Centro de Distribución:	Centro de Distribución:		
Observaciones:		Observaciones:	
cva 11B515 llega hasta la		cva 11B515 llega hasta la	
calle 42 sur no sigue, para		calle 42 sur no sigue, para	
a continuo y a calle 42B sur.		a continuo y a calle 42B sur.	

REF: RESPUESTA AL RADICADO 20216121421462

Respetado ciudadano, reciba un cordial saludo. En atención al radicado de la referencia, le informo que dando alcance a lo dispuesto en el Artículo 19 de la Ley 1437 del 2011, modificado por el artículo 1 de la Ley 1755 de 2015 que a su tenor dice: "...Respecto de peticiones reiterativas ya resueltas, la autoridad podrá remitirse a las respuestas anteriores", se reitera la información extendida mediante la revocatoria No. 2684 del 31/08/2021, la cual resuelve su solicitud respecto de la orden de comparendo señalada en su petición y cuya información se encuentra actualizada en el Sistema SICON de la Entidad, con la que se le dio respuesta a su solicitud. Por lo anterior, este Despacho se permite informarle que este Despacho no hará pronunciamiento adicional.

En los anteriores términos damos respuesta favorable a su solicitud.

Cordialmente,

Jaidy Esperanza Torres Rodríguez
Subdirección de Contravenciones

La mecánica generada en 29-10-2021 02:40 PM

Elaboró: Jhonnattan Soacha Murillo-Subdirección De Contravenciones

Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Formación: Línea 195

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co

1



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

servicio Promotor Nacional S.A. NIT 900.002.937-9 D.C. 25 G 96 A 55
Estrada 1400 - 21-50 en 216 - Bogotá D.C. 110431
Atención al Cliente de Carreos

Remitente

Destinatario

Remitente: MARIA LORENA TORRES SANTANA
Dirección: Carrera 11 B Bis 42 37 Sur
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.

Destinatario: MARIA LORENA TORRES SANTANA
Dirección: Carrera 11 B Bis 42 37 Sur
Ciudad: BOGOTÁ D.C.
Departamento: BOGOTÁ D.C.

472



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD



SDC

20214218967971

Información Pública

Al contestar Cite el No. de radicación de este Documento

2

*Este documento está suscrito con firma mecánica autorizada mediante Resolución No. 320 de diciembre 4 de 2020
"Apreciado ciudadano: Lo invitamos a calificar la calidad de la respuesta a su requerimiento, en el link
<https://forms.gle/sVLz4x24iJU3JfvF9> esto nos ayudará a prestar un mejor servicio"*

Secretaría Distrital de Movilidad

Calle 13 # 37 - 35

Teléfono: (1) 364 9400

www.movilidadbogota.gov.co

Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Para la SDM la transparencia es fundamental. Reporte hechos de soborno en www.movilidadbogota.gov.co

Certificado de comunicación electrónica

Email certificado

El servicio de **envíos**
de Colombia



Identificador del certificado: E60038959-5

Lleida S.A.S., Aliado de 4-72, en calidad de tercero de confianza certifica que los datos consignados en el presente documento son los que constan en sus registros de comunicaciones electrónicas.

Detalles del envío

Nombre/Razón social del usuario: Secretaría Distrital de Movilidad de Bogotá (CC/NIT 8999999061)

Identificador de usuario: 420945

Remitente: EMAIL CERTIFICADO de Notificación Electrónica <420945@certificado.4-72.com.co>
(originado por Notificación Electrónica <notificacionelectronica@movilidadbogota.gov.co>)

Destino: marialorenatorresantana@gmail.com

Fecha y hora de envío: 5 de Noviembre de 2021 (12:15 GMT -05:00)

Fecha y hora de entrega: 5 de Noviembre de 2021 (12:15 GMT -05:00)

Mensaje no entregado (adicionalmente, se recibió una notificación DSN con status SMTP '5.1.1', que según la organización IANA tiene el siguiente significado: 'Permanent Failure.Addressing Status.Bad destination mailbox address')

Asunto: 20214218967971 (EMAIL CERTIFICADO de notificacionelectronica@movilidadbogota.gov.co)

Mensaje:

[Image: Imagen.png]

Aviso legal: El contenido de este mensaje y los archivos adjuntos son confidenciales de uso exclusivo de la Secretaría Distrital de Movilidad. Si lo ha recibido por error, infórmenos y elimínelo de su correo.

Este correo es de tipo informativo y por lo tanto, le pedimos no responda a este mensaje. A través de nuestra Línea de Atención (195) le brindaremos la atención necesaria.

Adjuntos:

Archivo	Nombre del archivo	
	Content0-text.html	Ver archivo adjunto.
	Content1-image-imagen.png	Ver archivo adjunto. Visible en los documentos.
	Content2-application-20214218967971.pdf	Ver archivo adjunto. Visible en los documentos.

Este certificado se ha generado a instancias y con el consentimiento expreso del interesado, a través de un sistema seguro y confidencial. A este certificado se le ha asignado un identificador único en los registros del operador firmante.



SECRETARÍA DE
MOVILIDAD

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 6986

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C. en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el inciso 2 del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar el siguiente acto administrativo:

EXPEDIENTE N°.	6986 MARIA LORENA TORRES SANTANA
FECHA DE EXPEDICIÓN:	2021 4218967971 29 DE OCTUBRE DE 2021
FIRMADO POR:	JAIDY ESPERANZA TORRES RODRIGUEZ ORIGINAL FIRMADO POR LA AUTORIDAD DE TRANSITO.

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE **30 DE NOVIEMBRE 2021**, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / subdirección de contravenciones (movilidad.gov.co); para mayor información, acercarse a la Secretaría Distrital de Movilidad, Subdirección de Contravenciones, ubicada en la calle 13 No 37 – 35, Segundo Piso – Área de Notificaciones, en el horario de lunes a viernes de 08:00 a.m. a 4:00 p.m.

El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO Y EN FIRME al finalizar el día siguiente de la des fijación del presente aviso, advirtiendo que contra el presente acto administrativo procede el recurso enunciado en la parte resolutive del proveído en mención.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en **1 FOLIOS** copia íntegra del Acto Administrativo proferido dentro del Expediente No. **2021 4218967971**

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY **30 DE NOVIEMBRE**, A LAS 7:00 A.M. POR EL TERMINO DE CINCO DÍAS HÁBILES.

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN: _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY **DE 6 DICIEMBRE DE 2021**, A LAS 4:30 P.M.

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN: _____

Revisó: MAURICIO TARAZONA GARCIA.

Secretaría Distrital de Movilidad
Calle 13 # 37 - 35
Teléfono: (1) 364 9400
www.movilidadbogota.gov.co
Información: Línea 195



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.